



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2025

Pieza Administrativa N° 106714 Letra E Año 2025 Ámbito 1640

RAF 1188 F.P. EDUCACION Pasajes y Viáticos

Fecha: 10/11/25 Apertura: 11/11/2025 13:00

Encuadre Legal: En comentarios*

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I), N° 1150 y N°

1465, los Decretos Provinciales

N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 - Anexo II y N° 01/2024, Resolución OPC N° 17/2021 Anexo

I, Capítulo I, punto b y N° 58/21 y Resolución M.E. N° 148/2024.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/1188 8 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Pasajes (P/F). Pesos			
>>	pasaje terrestre para el siguiente tramo Rio Grande - Ushuaia - Rio Grande Para ser utilizado el día, en los siguientes horarios: .- IDA - 14 de Noviembre de 2025 - 06:00 hs. .- VUELTA - 15 de Noviembre de 2025 - 20:00 hs.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Firma y Sello Responsable

Cecilia del Carmen
PAREDES M.
Directora General de
Adm. Financiera
MINISTERIO DE EDUCACION

TOTAL :\$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_____)



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2025

Pieza Administrativa N° 106714 Letra E Año 2025 Ámbito 1640

RAF 1188 F.P. EDUCACION Pasajes y Viáticos

Fecha: 10/11/25 Apertura: 11/11/2025 13:00

Encuadre Legal: En comentarios*

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I), N° 1150 y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 - Anexo II y N° 01/2024, Resolución OPC N° 17/2021 Anexo I, Capítulo I, punto b y N° 58/21 y Resolución M.E. N° 148/2024.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/1188 8 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Forma de Pago	Según lo Establecido en el Decreto 674/11 Art 34 punto 96.		
	Plazo de Entrega:	En la fecha Establecida		
	Mantenimiento de Oferta:	Según lo Establecido en el Decreto 674/11 Art 34 punto 47.		
	Lugar de Entrega:	A coordinar con la SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS - MED		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Fecha y Hora de apertura		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Ushuaia Onas N° 464 - Dirección De Compras y Contrataciones - comprascontrataciones@tdf.edu.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Ushuaia Onas N° 464 - Dirección De Compras y Contrataciones.		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:	No requiere		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo			

Cecilia del Carmen
PAREDES M.
Directora General de
Adm. Financiera
MINISTERIO DE EDUCACION